

ACTA DE PLENO ORDINARIO N° 42-2026

En San Miguel, a treinta de marzo del año dos mil veintiséis, a las 13:30 horas, se reunió el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, bajo la Presidencia de la ministra señora María Carolina Catepillán Lobos y con la asistencia de los ministros titulares señoras María Teresa Díaz Zamora, Sylvia Pizarro Barahona, señor Carlos Farías Pino, señora María Soledad Espina Otero, señores Edwin Danilo Quezada Rojas, Juan Ángel Muñoz López, señora Celia Catalán Romero y señor Mauricio Olave Astorga y de los ministros suplentes señoras Carmen Gloria Escanilla Pérez, María Alejandra Rojas Contreras, Andrea Soler Merino y señor Carlos Hidalgo Herrera, acordándose lo que más abajo se explicita.

Se deja constancia que no integran los ministros señor Miguel Vázquez Plaza, por encontrarse con licencia médica, señor Roberto Contreras Olivares señora Liliana Mera Muñoz, por estar con permiso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, señoras María Alejandra Pizarro Soto y María Catalina González Torres, por estar con licencia médica, y señora Marianela Cifuentes Alarcón, por estar en comisión de servicio, con dedicación exclusiva en las causas de Derechos Humanos.

Asimismo, se deja constancia que no integra la ministra señora Claudia Lazen Manzur por encontrarse destinada a la Decimotercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, conforme al artículo 101 bis del Código Orgánico de Tribunales.

Se deja constancia que las ministras señoras María Carolina Catepillán Lobos y Sylvia Pizarro Barahona no entraron al conocimiento del asunto signado con el número III.1, atendida sus inhabilidades registradas.

Se deja constancia que la ministra señora Carolina Vásquez Acevedo integró únicamente el punto III.1 de los Asuntos disciplinarios.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: PXSHCBWXSVU

Además, se deja constancia que el ministro señor Carlos Farías Pino, no entró al conocimiento de la cuenta de la señora presidenta, de los asuntos signados con el número III.1 y III.3, atendida su inhabilidad registrada.

“V. VISITAS

2.- Rol N°519-2026. Acta de visita practicada por la Ministra señora Liliana Mera Muñoz, realizada a la Cuarta Notaría de La Cisterna, servida por el señor Francisco Hermida Brevis, correspondiente al sexto bimestre noviembre-diciembre de 2025.



En el acta la ministra no realiza observaciones.

Se aprueba la visita practicada por por la Ministra señora Liliana Mera Muñoz, realizada a la Cuarta Notaría de La Cisterna, servida por el señor Francisco Hermida Brevis, correspondiente al sexto bimestre noviembre-diciembre de 2025.

Comuníquese por la vía más expedita, sirviendo la presente resolución de suficiente y atento oficio remisorio y en su oportunidad, archívese”.

MAURICIO VERGARA TORO
RELATOR DE PLENO (S)



 Mauricio Andrés Vergara Toro Relator Corte de Apelaciones Diez de abril de dos mil veintiséis 11:51 UTC-4	
---	---



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: PXSHCBWXSVU

ACTA DE VISITA PRACTICADA POR LA MINISTRO VISITADORA

DOÑA LILIANA MERA MUÑOZ

A

DON FRANCISCO JAVIER HERMIDA BREVIS

NOTARIO INTERINO

CUARTA NOTARÍA DE LA CISTERNA

(SEXTO BIMESTRE NOVIEMBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2025)



I.- ANTECEDENTES DE LA NOTARÍA

NOMBRE
DE LA DEPENDENCIA
VISITADA

CUARTA NOTARÍA DE LA CISTERNA
Francisco Javier Hermida Brevis (i)

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA VISITA: 18 DE MARZO DE 2026

PERÍODO DE REVISIÓN

SEXTO	BIMESTRE
NOVIEMBRE	DICIEMBRE

DIRECCIÓN

GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA
N°8685

COMUNA

LA CISTERNA

REGIÓN

METROPOLITANA

CORTE DE APELACIONES

SAN MIGUEL

MINISTRO VISITADORA DOÑA

LILIANA MERA MUÑOZ

A.- NOTARIO INTERINO

1.- NOMBRE:

FRANCISCO JAVIER HERMIDA BREVIS

2.- CÉDULA DE IDENTIDAD:



3.- DECRETO DE NOMBRAMIENTO: 139

4.- FECHA DEL DECRETO:

15 de Mayo 2024

5- SUPLENCIAS DEL PERÍODO: SI

	NOMBRE DEL NOTARIO SUPLENTE	CED. DE IDENTIDAD	Nº DECRETO DE SUPLENCIA	FECHA DEL DECRETO	PERÍODO DE SUPLENCIA
1	EDUARDO ANDRÉ BERMÚDEZ VERGARA	██████████	207-2025	10-10-2025	Desde el día 13 de octubre al 21 de noviembre de 2025
2	EDUARDO ANDRÉ BERMÚDEZ VERGARA	██████████	245-2025	24-11-2025	Desde el día 24 de noviembre al 22 de diciembre de 2025
3	HERNÁN BENJAMÍN CABELLO ESCOBAR	██████████	263-2025	04-12-2025	El día 05 de diciembre de 2025
4	EDUARDO ANDRÉ BERMÚDEZ VERGARA	██████████	280-2025	23-12-2025	El día 26 de diciembre de 2025

B.- PERSONAL TITULAR DE LA NOTARÍA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	Karla Andrea Andrades Polanco	██████████	09 de Julio del año 2007
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo	██████████	01 de Septiembre del año 2014
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez	██████████	01 de Abril del año 2016
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla	██████████	01 de Marzo del año 2023
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada	██████████	09 de Julio del año 2024
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacán	██████████	02 de Enero del año 2025

C.- PERSONAL SUPLENTE O A CONTRATA DE LA NOTARÍA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	PERÍODO DE SUPLENCIA
1	*****	*****	*****

D.- COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL

1.- COTIZACIONES EN AFP

			NOVIEMBRE		
	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	AFP EN QUE COTIZA	MONTO	FECHA
1	Karla Andrea Andrades Polanco	██████████	██████████	██████████	04-12-2025
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo	██████████	██████████	██████████	04-12-2025
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez	██████████	██████████	██████████	04-12-2025
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla	██████████	██████████	██████████	04-12-2025
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada	██████████	██████████	██████████	04-12-2025
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacán	██████████	██████████	██████████	04-12-2025

DICIEMBRE

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	AFP EN QUE COTIZA	MONTO	FECHA
--	------------------------	----------------	-------------------	-------	-------

1	Karla Andrea Andrades Polanco				12-01-2026
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo				12-01-2026
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez				12-01-2026
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla				12-01-2026
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada				12-01-2026
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacán				12-01-2026

2.- COTIZACIONES EN MUTUAL DE SEGURIDAD

				NOVIEMBRE
	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	MONTO	FECHA
1	Karla Andrea Andrades Polanco			04-12-2025
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo			04-12-2025
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez			04-12-2025
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla			04-12-2025
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada			04-12-2025
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacán			04-12-2025

				DICIEMBRE
	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	MONTO	FECHA
1	Karla Andrea Andrades Polanco			12-01-2026
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo			12-01-2026
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez			12-01-2026
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla			12-01-2026
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada			12-01-2026
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacán			12-01-2026

3.- COTIZACIONES DE SALUD

				NOVIEMBRE	
	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	SALUD EN QUE COTIZA	MONTO	FECHA
1	Karla Andrea Andrades Polanco				04-12-2025
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo				04-12-2025
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez				04-12-2025
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla				04-12-2025
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada				04-12-2025
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacán				04-12-2025

DICIEMBRE

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	SALUD EN QUE COTIZA	MONTO	FECHA
1	Karla Andrea Andrades Polanco	██████████	██████████	██████████	12-01-2026
2	Vanessa Iris Navarrete Stuardo	██████████	██████████	██████████	12-01-2026
3	Cristina Alejandra Rojas Santibáñez	██████████	██████████	██████████	12-01-2026
4	Lilian Yanira Salgado Escanilla	██████████	██████████	██████████	12-01-2026
5	Elizabeth Eliana Bustos Arriagada	██████████	██████████	██████████	12-01-2026
6	Sebastián Felipe Bravo Hualacan	██████████	██████████	██████████	12-01-2026

4.- COTIZACIONES EN CAJA DE COMPENSACIÓN

NOVIEMBRE					
	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	CAJA COMPENSACIÓN	MONTO	FECHA
1	No hay funcionarios Afiliados a Caja de Compensación	_____	_____	\$_____.	_____

DICIEMBRE					
	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CED. IDENTIDAD	SISTEMA SALUD	MONTO	FECHA
1	No hay funcionarios Afiliados a Caja de Compensación	_____	_____	\$_____.	_____

OBSERVACIONES:

- Las cotizaciones previsionales se pagan electrónicamente a través de sistema PREVIRED, cuyas planillas con certificación de Pago Electrónico se encuentran archivadas en este Oficio.

- Se tienen a la vista las planillas de Declaración y Pago de las cotizaciones previsionales de AFP, MUTUAL DE SEGURIDAD y SALUD del Bimestre Noviembre – Diciembre 2025.

- Se informa que la funcionaria doña Cristiana Alejandra Rojas Santibáñez, presenta licencia médica los días 17 y 18 de noviembre de 2025.

- Se informa que la funcionaria Lilian Yanira Salgado Escanilla presenta licencia médica los días 16 y 17 de diciembre de 2025.

II.- FUNCIONAMIENTO DE LA NOTARÍA

A.- ESTADO DEL LOCAL Y CONDICIONES DE TRABAJO

1.- TIPO DE LOCAL EN QUE FUNCIONA LA NOTARÍA

OFICINA

LOCAL COMERCIAL

OBSERVACIONES:

La Notaría funciona en dos pisos, de un local comercial, la construcción es de material sólido.
En el primer piso se encuentra el Mesón de Atención de Público para Documentos Privados.
En el segundo piso, está la Oficina de Atención de Escrituras Públicas, Sala de Reuniones, Oficina del Notario, Bóveda de Seguridad y Cocina.
Se dispone de Servicios Higiénicos para el personal en ambos pisos.
Cuenta en los accesos con cortina de metal, reja de fierro y puerta de metal.

2.- SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS INSTALACIONES

PROPIO

ARRENDADO

OBSERVACIONES:

Se tienen a la vista los comprobantes de pagos y los recibos de Arriendo del local comercial, pactado con la sociedad propietaria **COMERCIAL LUBBA REGIONES SpA**. El valor del arriendo mensual es de 30 Unidades de Fomento.

NOVIEMBRE	\$1.188.542.
DICIEMBRE	\$1.189.308.

Se informa que se pacta con fecha 01 de Julio de 2024 un nuevo Contrato de Arrendamiento del local comercial, entre la sociedad propietaria **Comercial Lubba Regiones SpA** y el Notario Interino de este oficio don **Francisco Javier Hermida Brevis**, como nuevo arrendatario.

3.- SALIDAS DE EMERGENCIA

TIENE

NO TIENE

OBSERVACIONES:

Salida de Emergencia, sólo una puerta de salida que da a la calle.
La Notaría cuenta con Plan de Emergencias elaborado por Ingeniero en Prevención de Riesgos y Aprobado por el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.

4.- ANUNCIOS AL PÚBLICO

a) NOMBRE DEL MINISTRO VISITADOR	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
b) ARANCEL	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
c) HOJA DE TURNO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

La atención del público se organiza por medio del otorgamiento de números desde un dispensador y sistema de llamado mediante dos visores digitales (uno al interior y otro al exterior).

5.- BÓVEDA DE SEGURIDAD

SI



NO

OSERVACIONES:

La Bóveda de Seguridad es originalmente una pieza sin ventanas y con una puerta de hierro. Contiene archivadores, libros repertorios, documentación, útiles varios.
Existe una Caja de Seguridad Empotrada al interior de la Bóveda.

6.- SISTEMA DE SEGURIDAD

SI



NO

OBSERVACIONES:

La Notaría cuenta con circuito de televisión y servicio de alarma con la Empresa de Seguridad **ADT**.
Además de Alarma Comunitaria de la Seguridad Municipal de La Cisterna.
Se tienen a la vista las facturaciones de cobro mensual otorgadas por la empresa de Seguridad por los servicios contratados, los que están acompañados de sus respectivos comprobantes de pago.

Detalle pago por este Bimestre:

NOVIEMBRE **\$37.702.**
DICIEMBRE **\$37.741.**

EXTINTORES: (3) MANTENCIÓN AL DÍA

Se efectúa recarga y mantención anual de extintores en el mes de Abril de 2025.

III.- ANÁLISIS DE LOS LIBROS DE NOTARÍA (verificar empastes de éstos en los plazos establecidos)

A.- LIBRO DE REPERTORIO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL SEXTO BIMESTRE

1.- PRIMERA ANOTACIÓN DEL PERÍODO

				NOVIEMBRE	
REPERTORIO Nº	FOJAS	FECHA	COMPARECIENTES		MATERIA

587	329 vta	03-11-25	OSCAR EDUARDO BRAVO EZETA A JAVIERA ANTONIA MUÑOZ ALVAREZ	MANDATO JUDICIAL ESPECIAL PARA DIVORCIO
-----	---------	----------	--	---

2.- ÚLTIMA ANOTACIÓN DEL PERÍODO:

DICIEMBRE

REPERTORIO	FOJAS	FECHA	COMPARECIENTES	MATERIA
695	339	30-12-25	ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS CONDOMINIO ALCAZARES DEL BOSQUE II	REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

TOTAL DE ANOTACIONES DEL PERÍODO: 109.

B.- PROTOCOLOS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

1.- PRIMERA ANOTACIÓN DEL PERÍODO

NOVIEMBRE

PROTOCOLOS PERIODO	REPERTORIO N°	FOJAS	FECHA	COMPARECIENTES	MATERIA
NOVIEMBRE	587-2025	2	03-11-25	OSCAR EDUARDO BRAVO EZETA A JAVIERA ANTONIA MUÑOZ ALVAREZ	MANDATO JUDICIAL ESPECIAL PARA DIVORCIO

2.- ÚLTIMA ANOTACIÓN DEL PERÍODO

DICIEMBRE

PROTOCOLOS PERIODO	REPERTORIO N°	FOJAS	FECHA	COMPARECIENTES	MATERIA
DICIEMBRE	695-2025	508	30-12-25	ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS CONDOMINIO ALCAZARES DEL BOSQUE II	REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

TOTAL DE ANOTACIONES DEL PERÍODO: 109.

OBSERVACIONES: Todas las Escrituras aparecen con la constancia de los derechos generados y de las boletas emitidas electrónicamente.

El Notario deja constancia que, en este Sexto Bimestre de los meses **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** del 2025, **NO SE REGISTRARON ESCRITURAS SIN EFECTO.**

En relación a las disposiciones de la Ley 21.389, a contar del día 18 de Noviembre del 2022, está en vigencia el **REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES ALIMENTICIAS**, motivo por el cual se protocoliza conjuntamente con las Escrituras de Compraventa los Certificados de los vendedores donde aparecen su situación respecto de eventuales Deudas de Alimentos, y una cláusula en el texto de la escritura del siguiente tenor: "La parte vendedora declara, en conformidad a la ley veintún mil trescientos ochenta y nueve, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y otros, a esta fecha no es deudora de alimentos ni se ha decretado retención judicial de pensiones en su contra. Al efecto, se protocoliza con esta misma fecha y bajo el mismo repertorio el Informe de Consulta de deudores de Alimentos del Servicio

del Registro Civil e Identificación, del cual se entregan copias autorizadas conjuntamente con las de la presente escritura.-

C.- REPERTORIO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

1.- PRIMERA ANOTACIÓN DEL PERÍODO NOVIEMBRE

REPERTORIO N°	FOJAS	FECHA	PARTES DE LA TRANSFERENCIA	VEHICULO PATENTE
R°496	21 vta	03-11-25	HANS SEBASTIAN GUZMAN REYES A ALEX MAURICIO TEJO VILLA	LGW.053-K

2.- ÚLTIMA ANOTACIÓN DEL PERÍODO DICIEMBRE

REPERTORIO N°	FOJAS	FECHA	PARTES DE LA TRANSFERENCIA	VEHÍCULO PATENTE
R°584	28 vta	31-12-25	CARLOS EDUARDO SOTO GUTIERREZ A GONZALO FEDOR CANTURIAS GRANDON	HZZD.76-1

TOTAL DE ANOTACIONES DEL PERÍODO: 89.

OBSERVACIONES:

Se informa a la señora Ministro Visitador que, conforme a la Ley 21.389, a contar del día 18 de Noviembre del 2022, está en vigencia el REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES ALIMENTICIAS, motivo por el cual, previo a la suscripción de un contrato de venta de vehículos motorizados, "el vendedor y comprador deberán acreditar que no tienen deudas de pensiones alimenticias en el citado Registro".
Los Contratos de Compraventa de Vehículos Motorizados se mantienen archivados junto con los comprobantes de pago de los impuestos de transferencia respectivos y las solicitudes de transferencia de cada uno de ellos.
El pago de los Impuestos de Transferencias de Vehículos a la Tesorería General de la República se efectúa en el sitio web de dicha entidad.

D.- FINIQUITOS

1. PRIMER FINIQUITO DEL PERÍODO NOVIEMBRE

NOMBRE DEL FINIQUITADO	CED. IDENTIDAD NUMERO	EMPRESA	RUT DE LA EMPRESA	REP. LEGAL	FECHA AUTORIZACION	MONTO DE FINIQUITO
------------------------	-----------------------	---------	-------------------	------------	--------------------	--------------------

PALOMA CRISTINA MENEDEZ FIGUEROA		PRISMA SPA		YASMIN ELIZABETH NAVARRO SANHUEZA	03-11-2025	
---	--	------------	--	--	------------	--

2.- ÚLTIMO FINIQUITO DEL PERÍODO

NOMBRE DEL FINIQUITADO	CED. IDENTIDAD NUMERO	EMPRESA	RUT DE LA EMPRESA	REP. LEGAL	DICIEMBRE	
					FECHA AUTORIZACION	MONTO DE FINIQUITO
BASTIAN ALEXIS BRAVO DONOSO		MONTAJES PIPING TECH LIMITADA		RICARDO GABRIEL GIMENEZ	31-12-2025	

3.- OFICIO REMITIDO A LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO POR FINIQUITO

Diariamente se ingresan los finiquitos ratificados en la Notaría en la base de datos de la Dirección del Trabajo a través de la plataforma de la página web "Ventanilla Notarial", manteniendo archivadas las fotocopias de cada finiquito con la cédula de identidad del trabajador respectivo.

Mensualmente, se descarga e imprime de la página web "Ventanilla Notarial" de la Dirección del Trabajo, el Reporte de ingresos que se efectuaron en el Oficio en el mes respectivo.

NO

SI

OBSERVACIONES:

Se tienen a la vista las Nóminas de Finiquitos del Sexto Bimestre, meses **NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025**, enviados a los sistemas de la Dirección del Trabajo, electrónicamente.

E.- TESTAMENTOS

1.- TESTAMENTO ABIERTO

NOVIEMBRE

SI HUBO EN ESTE PERIODO

R°	Fojas	NOMBRE TESTADOR (A)	FECHA
621-2025	153	DIONISIA MATILDE POBLETE RIQUELME	18-11-2025
622-2025	156	ROBERTO ANTONIO DINAMARCA PINO	18-11-2025

DICIEMBRE

SI HUBO EN ESTE PERIODO

R°	Fojas	NOMBRE TESTADOR (A)	FECHA
693-2025	501	HUGO HUMBERTO ACEVEDO ANDRADE	30-12-2025

2.- TESTAMENTO CERRADO

..... NO HUBO

3.- OFICIO REMITIDO AL REGISTRO CIVIL CON NÓMINA DE TESTAMENTOS REALIZADOS

NO

SI

FECHA	MESES
<u>01-12-2025</u>	<u>NOVIEMBRE</u>
<u>05-01-2026</u>	<u>DICIEMBRE</u>

OBSERVACIONES:

Mensualmente se remite al correo rnt@registrocivil.gob.cl y al correo rmorales@registrocivil.gob.cl, el oficio con firma electrónica del señor Notario Interino, en el que se informa a doña Rosa Mireya Morales Martínez, Subdepartamento de Posesiones Efectivas y Registro Nacional de Testamentos, si hubo o no Testamentos realizados en este Oficio.

F.- LIBRO DE OPERACIONES FINANCIERAS¹ (Unidad de Apoyo Financiero)

REGISTRO EN LA WEB DE LA UAF

SI

NO

CANTIDAD DE PLANTILLAS DE OPERACIONES EN DINERO EFECTIVO EMITIDAS:

NINGUNA

OBSERVACIONES DEL LIBRO:

Se tiene a la vista el certificado de Recepción de la Declaración Negativa de Operaciones en Efectivo, correspondiente al Segundo Semestre 2025, en que se da aviso de que no se han realizado operaciones en efectivo por montos superiores a USD 10000 o su equivalente en pesos chilenos u otra moneda, declaración que fue emitida con fecha 23-02-2026.

G.- LIBRO DE INSTRUCCIONES NOTARIALES

1.- PRIMERA ANOTACIÓN DEL PERÍODO NOVIEMBRE

INSTRUCCIÓN NÚMERO 33 de fecha 24 de noviembre de 2025 (Cumplida)

2.- SEGUNDA ANOTACIÓN DEL PERÍODO DICIEMBRE

¹ En atención a lo dispuesto en la Ley 19.913 publicada en el diario oficial el 18 de diciembre del año 2003, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos

NO HUBO

H.- DERECHOS PAGADOS POR LA TRAMITACIONES REALIZADAS

NO

SI

Las Boletas del Bimestre **NOVIEMBRE** y **DICIEMBRE 2025**, están emitidas electrónicamente a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos, descargándose y archivándose diariamente la nómina por el señor Notario.

OBSERVACIÓN:

Se informa que, en el Bimestre de **NOVIEMBRE** y **DICIEMBRE** del año **2025**, se continúa la ejecución de diversas actualizaciones en el Oficio Notarial y se proyectan otras mejoras:

- **Reacondicionamiento y mejora de cocina:** Se ejecuta el reacondicionamiento y mejora de los muebles de la cocina ubicada en el segundo piso de la Notaría, contemplándose el reemplazo de la cubierta en mueble mesón por una postformada, el retiro de mueble lavaplatos para efectuar el reemplazo por uno a medida completamente nuevo, la restauración de mueble estante en altura, de mueble mesón y de mueble estante útiles aseo, comprendiendo el retiro de barniz antiguo, lijado, barnizado natural, revisión de bisagras, del estado de uniones, e instalación de los mismos una vez restaurados.
- **Reemplazo de sillas funcionarios:** Se ejecuta el reemplazo y adquisición de siete nuevas sillas para los funcionarios de escrituras públicas e instrumentos privados de la Notaría, contemplándose el reemplazo del mobiliario antiguo por sillas de oficina ergonómicas nuevas.
- **Reacondicionamiento y pintura de cielos, muros y puertas, primer piso, escalera y segundo piso:** Se proyecta el reacondicionamiento y pintura de los cielos, muros y puertas del primer piso, escalera y segundo piso de la Notaría (530 metros cuadrados aproximadamente), efectuándose las reparaciones necesarias en los muros y cielos dañados, comprendiéndose enyesar, empastar y lijar según se requiera, la pintura completa de todas las superficies, y la habilitación de las dependencias reinstalándose los muebles y letreros adosados.
- **Mantenimiento y mejora letrero exterior:** Se proyecta la mantención de letrero exterior del primer piso de la Notaría, comprendiéndose el reemplazo de lámina de información actualmente existente por una nueva, la limpieza, ajustes y pintura del soporte del letrero.
- **Instalación de cortinas segundo piso:** Se ejecuta la instalación de cortinas roller nuevas en las dependencias del segundo piso de la Notaría (sala de firmas, sala atención escrituras públicas y oficina Notario), retirándose las antiguas y reemplazándolas por nuevas diseñadas a la medida de las ventanas.
- **Actualización de sitio web:** Se proyecta la actualización del sitio web de la Notaría, con indicación de las funciones notariales, trámites a realizar, información de contacto, horarios de atención, ubicación, verificación de documentos, índices públicos,

formulario para consultas, reclamos o sugerencias y demás información necesaria para la atención a los usuarios.

OBSERVACIONES DE LA MINISTRO VISITADOR



FRANCISCO JAVIER HERMIDA BREVIS
NOTARIO INTERINO



LILIANA MERA MUÑOZ
MINISTRO VISITADORA